

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 11 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Auditoría Superior de Michoacán, se dieron cita en Av. Guadalupe Victoria, número 245, de la Zona Centro de esta Ciudad Capital, los CC. Lic. Eric López Villaseñor, Presidente; Lic. Irma Ríos Villegas, Vocal; C.P. Héctor Acosta Rosales; Ing. Roberto García Alejo, Vocal, y Lic. Edgar Núñez Silva, Secretario, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán; misma que fue convocada mediante oficio número ASM/CT/081/2019 de fecha 06 de septiembre del año en curso.-----

Acto continuo, se verifica que exista quórum y se da a conocer el orden el día -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum-----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día-----
3. Atención a recursos de revisión-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto número uno. Una vez tomada asistencia y la verificación del quórum con la participación de cuatro de los cinco integrantes, se valida la legalidad de la sesión, y se desahoga el punto del Orden del Día.-----

Punto número dos. Se da por asentada la aprobación por unanimidad del Orden del Día con los puntos mencionados.-----

Punto número tres. Hace uso de la voz el Lic. Eric López Villaseñor, Presidente, para ceder la palabra al Lic. Edgar Núñez Silva, Secretario, para dar cuenta de los recursos de revisión IMAIP/REVISIÓN/040/2018 e IMAIP/REVISIÓN/140/2018 respecto los cuales menciona que ambos son promovidos por el mismo recurrente y que son referentes a información solicitada respecto a un listado de expedientes relacionados con el Ayuntamiento de Paracho, Michocán, y comenta que la información que se está solicitando no puede ser entregada en su totalidad debido a que parte de la misma se encuentra reservada ya que algunos expedientes aún no tienen resolución, siendo los expedientes AMF-021/2016, AMSAPA-007/2016, AMF-134/2016, AMOP-083/2017, AMSAPA-075/2016, AMSAPA-056/2015, AMF-060/2016, AMOP-064/2016, AMSAPA-035/2016 Y AMSAPAP-055-2017 los que se encuentran catalogados como reservados debido a que aún no se encuentran firmes, por lo que no pueden entregarse; el Lic. Eric López Villaseñor pide a los integrantes del Comité votar para confirmar la reserva de la información, siendo esta confirmada por unanimidad de votos.-----

-----**ACUERDO**-----

1.- Los integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad la reserva de información de los expedientes AMF-021/2016, AMSAPA-007/2016, AMF-134/2016, AMOP-083/2017, AMSAPA-075/2016, AMSAPA-056/2015, AMF-060/2016, AMOP-064/2016, AMSAPA-035/2016 Y AMSAPAP-055-2017 solicitados en los recursos de revisión IMAIP/REVISIÓN/040/2018 e IMAIP/REVISIÓN/140/2018.-----

-----**CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN**-----

Una vez desahogado el análisis del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervienen, a las 12:00 horas del día de su inicio.-----


FIRMAN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Lic. Eric López Villaseñor

PRESIDENTE



Lic. Héctor Acosta Rosales

VOCAL



Lic. Irma Ríos Villegas

VOCAL



Ing. Roberto García Alejo

VOCAL



Lic. Edgar Núñez Silva

Secretario

La presente foja con firmas de los integrantes del Comité de Transparencia de la ASM, forma parte integral del acta de Sesión Extraordinaria, de fecha 11 once de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.-----
